

ABAU
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
XULLO 2024
CRITERIOS AVALIACIÓN
LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01

NOTA PREVIA

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, descontarase da cualificación global obtida no exame ata un máximo de 2 puntos por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase ,1 punto por cada falta de ortografía non repetida e por cada erro no léxico, e 0,1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo: 6 faltas + 12 tiles nunha cualificación de 5,5 suporá un desconto de 1,2 puntos. Nota Final: 4,3.

PREGUNTA 1. (2 PUNTOS)

Pregunta 1.1. Resume el texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede realizar un esquema en el que aparezcan reflejadas las ideas del texto. (1 punto)

Resumen o esquema

El propósito es que, bien el alumnado demuestre su capacidad de síntesis produciendo un nuevo texto que reduzca la información del fragmento sin afectar al contenido global (resumen) o bien, si lo prefiere, demuestre su capacidad de análisis extrayendo y jerarquizando las ideas principales (esquema).

A través de la lectura tanto del resumen como del esquema, alguien que no hubiese leído el texto debería poder saber de qué trata y cuáles son las ideas principales. **(0,5 puntos)**

Además de las ideas fundamentales del texto, se deben valorar más aspectos importantes como los siguientes: **(0,5 puntos)**

- La ausencia de valoraciones y el uso de la objetividad (3.^a persona, uso del *se*, expresiones del tipo «En el texto se analiza», «el autor critica»...)
- La presencia de marcadores u organizadores textuales: «Además, Por último...»
- Plasmar con expresión propia las ideas el texto (no copiar expresiones literales del texto).
- La riqueza expresiva (sinónimos, sustantivos abstractos, ausencia de palabras baúl...).
- Que se ajuste a la extensión adecuada.

Los resúmenes o los esquemas deberían hacer referencia a los puntos siguientes:

1. La propuesta de restricción del uso de los móviles por ley a menores de edad.
2. Los problemas derivados del uso indebido de los teléfonos móviles.
3. La educación desde las familias y la escuela para lograr un aprendizaje ejemplar en el uso de los móviles.

Ejemplo de resumen:

“El abuso a edades tempranas de los teléfonos móviles se asocia a la aparición durante la adolescencia de problemas como el ciberacoso o el consumo de contenidos violentos. En consecuencia, en el texto se plantea restringir por ley el uso del móvil entre los menores. No obstante, el autor defiende la importancia de la educación en las familias y escuelas para lograr un uso adecuado que fundamente un modelo familiar de buenas prácticas”.

Ejemplo de esquema:

1. Los problemas derivados del abuso y mal uso
2. Propuesta de prohibición o restricción por ley
3. La educación como pilar fundamental:
 - 3.1. Familias y escuela como ejemplos de buen uso
 - 3.2. Edades recomendadas, beneficios, aprendizaje de uso

Pregunta 1.2. Indique la clase de palabra o de unidad a la que pertenecen los segmentos destacados en negrita en el texto: *a los niños y niñas* (l.1), *que* (l.3), *que se prohíba por ley* (l.4-5), *legislar con prohibiciones* (l.12), *qué* (l.15). Señale también la función sintáctica que desempeñan. (1 punto)

0,25 puntos por cada segmento bien clasificado y con la función sintáctica correctamente asignada. Si solo es correcta la clasificación o solo la función sintáctica, **0,15**. Se puede obtener el punto completo resolviendo adecuadamente cuatro de los cinco segmentos.

a los niños y niñas: frase (o sintagma, o grupo) preposicional. Función: complemento (u objeto) indirecto.

que: pronombre relativo. Función: complemento (u objeto) directo y nexos.

que se prohíba por ley: cláusula (u oración, o proposición) subordinada sustantiva. Función: complemento (u objeto) directo.

legislar con prohibiciones: cláusula (u oración, o proposición) subordinada de infinitivo, o subordinada sustantiva de infinitivo. Función: sujeto.

qué: pronombre interrogativo. Función: complemento (u objeto) directo.

PREGUNTA 2. (2 PUNTOS)

Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación. (2 puntos)

La meta es comprobar si el alumnado comprende el contenido del texto y si es capaz de confrontar sus propias ideas con las defendidas en el texto y de extraer conclusiones razonadas de esta confrontación. En consecuencia, una paráfrasis coherente del texto se calificará al menos con **0,75 puntos**.

Se valorarán, además, aspectos importantes como los siguientes:

- Si el texto está debidamente estructurado en partes (sin indicarlo): introducción, cuerpo argumentativo y conclusión. **(0,5 puntos)**
- Si la alumna o alumno es capaz de detectar los criterios en los que se basa el autor y argumentar razonadamente su acuerdo o desacuerdo con las ideas defendidas en el texto proponiendo conclusiones, aunque sean provisionales, y/o aporta medidas alternativas propias. **(0,75 puntos)**
- Si demuestra que sabe aportar ejemplos originales ilustrativos, comparaciones pertinentes, datos o hechos adecuados... **(0,25 puntos)**
- Si maneja recursos lingüísticos adecuados: verbos de pensamiento, de duda, marcadores y/o conectores... **(0,25 puntos)**
- Si manifiesta corrección, adecuación y riqueza expresiva/ortográfica (campos semánticos, sinónimos, sustantivos abstractos, ausencia de palabras baúl, ausencia de fórmulas de relleno, obviedades o tópicos...). **(0,25 puntos)**

El comentario crítico debería centrarse en varios de los siguientes aspectos:

- Los factores que influyen en el uso inadecuado de los móviles entre los menores de edad.
- Responsabilidades en las familias por conductas poco ejemplares para los niños.
- Alternativas efectivas ante el problema del abuso y mal uso de los móviles.
- La educación y la formación como herramienta para aprender a hacer un uso beneficioso de los móviles.
- El problema social del uso indebido de los móviles entre los menores.
- La intervención política en la legislación del acceso a los móviles para los menores de edad.

PREGUNTA 3. (2 PUNTOS)

Pregunta 3.1. Escoja cinco adjetivos del texto y proponga un sinónimo para cada uno de ellos; a continuación, escoja otros cinco (pueden coincidir o no con los anteriores) y proponga un antónimo para cada uno. (1 punto)

Por cada adjetivo con su correspondiente sinónimo o antónimo correcto, **0,125**. De este modo, resolver adecuadamente 8 de las diez palabras es suficiente para obtener el punto completo.

Pregunta 3.2. Muestre, con ejemplos que proporcionen un contexto suficiente, la diferencia de uso entre las siguientes parejas de términos: haya / halla; desecho / deshecho; graba / grava; abría / habría; hora / ora. (1 punto)

Por cada pareja de términos bien ejemplificada, **0,25**. Si se muestra el uso correcto de uno solo de los términos de la pareja, **0,1**, ya que el propósito es mostrar la diferencia de uso. Se puede obtener el punto completo resolviendo adecuadamente cuatro parejas de términos.

PREGUNTA 4. (2 PUNTOS)

Pregunta 4.1. Subordine en cada caso la segunda oración a la primera utilizando el relativo posesivo cuyo / cuya / cuyos / cuyas: (1 punto)

Juan no ha venido a verme en todo el invierno. Su hermano estudia conmigo.

Esa novela acaba de ganar el premio Planeta. Estuvimos hablando de su autor ayer.

0,5 por cada oración correctamente construida con el relativo que se pide. Si no subordinan la segunda oración a la primera, pero construyen una oración correcta y con sentido, en la que *cuyo* esté bien utilizado, **0,25**.

Pregunta 4.2. Escriba un texto de unas seis líneas, que tenga sentido, en el que utilice las siguientes perífrasis verbales: a) una modal obligativa, b) una modal de probabilidad o duda, c) una aspectual incoativa y d) una aspectual durativa. Identifíquelas. (1 punto)

0,25 puntos por cada perífrasis correcta e identificada. Si no se identifican las perífrasis, no se puntuarán salvo que estén expuestas exactamente en el mismo orden en el que se piden. Si el texto en su conjunto tiene sentido y está correctamente construido, se podrá sumar **0,25**. Se puede obtener el punto completo utilizando tres de las cuatro perífrasis si el texto tiene sentido y está correctamente construido.

PREGUNTA 5. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «Argumento y temas fundamentales en *La Fundación*». Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra.

Después de una breve introducción que presente la obra, el alumnado deberá localizar adecuadamente el fragmento. Este se sitúa hacia el final de la obra, en el segundo cuadro de la segunda parte, que es el que concentra la mayor intensidad dramática. Asel y Lino han descubierto que Max es el delator y Tomás ya es plenamente consciente de que se halla en una cárcel.

A continuación, el alumnado deberá centrarse en explicar brevemente el argumento de la obra y en exponer los temas fundamentales, algunos de los cuales se aprecian en el fragmento. Así, podemos reconocer la oposición entre apariencia y realidad (“¿Nunca te has preguntado si todo esto es... real?”), la defensa de la acción frente a la contemplación (Asel con su dialéctica acompaña a Tomás en su proceso hacia la cordura), la locura como refugio y evasión que impide la desalienación del individuo (“¿Quieres volver a la fundación?”), “Ya sé que no era real, pero me pregunto si el resto del mundo lo es más...”), la amistad y la cooperación (al ver la actitud de Asel hacia Tomás), etc.

Distribución orientativa de la puntuación:

- Introducción que presente la obra y localización del fragmento en la estructura interna o externa: **0,5**
- Explicación del argumento y temas principales: **1**
- Referencias al fragmento en la explicación del argumento y los temas principales: **0,5**
- Además, se podrá sumar hasta **0,25** en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, convenciones de citas...

PREGUNTA 6. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «Estructura y punto de vista en *El lector de Julio Verne*». Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra.

Después de una breve introducción que presente la obra, el alumnado deberá localizar adecuadamente el fragmento. En este caso nos encontramos en el segundo bloque; en concreto, el fragmento constituye el inicio del epílogo que cierra la obra: Esto es una guerra y no va a acabar nunca. En el fragmento se hace referencia a la elipsis temporal de los once años que han pasado desde el fin del llamado trienio del terror (1947-1949) y se nos presenta el primer encuentro entre Nino (ya adulto, que estudia psicología en Granada) y Maribel.

El alumnado podrá aprovechar esta localización para explicar la estructura externa (se trata del segundo volumen de la serie de los “Episodios de una guerra interminable” y se divide en cuatro partes, además de las citas iniciales y la nota final de la autora) e interna (haciendo referencia al desarrollo argumental de la trama) de la novela.

Con respecto al punto de vista narrativo, es posible ilustrar con ejemplos del texto la presencia del narrador-protagonista, Nino (“Pasaron otros once años antes de que alguien volviera a llamarme camarada”) y la abundancia de diálogos en estilo directo con verbo introductorio (“¿Por qué quieres unirse a nosotros? -Me preguntó de sopetón”) o en estilo indirecto libre (“Ella levantó mucho las cejas para mirarme mientras yo escuchaba la voz de Pepe el Portugués, ¿qué clase de persona vas a ser tú, Nino?”).

Distribución orientativa de la puntuación:

- Introducción que presente la obra y localización del fragmento en la estructura interna o externa: **0,5**
- Explicación de la estructura y el punto de vista narrativo: **1**
- Referencias al fragmento en la explicación de los temas: **0,5**
- Además, se podrá sumar hasta **0,25** en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, convenciones de citas...

PREGUNTA 7. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Gil de Biedma». Identifique en el fragmento tres características del autor y/o de la época y explíquelas.

Para obtener la puntuación completa, los estudiantes deben haber elaborado un tema adecuado, coherente y cohesionado, en el que expliquen las principales tendencias de la poesía de posguerra (poesía arraigada, desarraigada, postismo... en los años cuarenta; poesía social en la década de los cincuenta y grupo de los cincuenta en los años sesenta) centrándose en la trayectoria de Jaime Gil de Biedma.

En el texto, perteneciente a *Moralidades*, se pueden apreciar muchos de los rasgos característicos de su producción y de la poesía confesional propia de la década de los 60, algunos de los cuales incluimos a continuación a modo de ejemplo. Los estudiantes deben ser capaces de reconocer **tres de ellos**.

Con respecto al **contenido**, la poesía de la generación de medio siglo se caracteriza en general por una vuelta a lo íntimo, hecho que se asocia en este poema al asunto amoroso y el contenido erótico o sexual (*En la cama, luego te calmaré con besos que me da pena dárteles*), pero enfocado desde una perspectiva transgresora (“La noche, que es siempre ambigua,/ te enfurece -color/ de ginebra mala son/ tus ojos unas bichas”). Además, como se aprecia en los citados versos, se alude al encuentro sexual con imágenes que no eluden la realidad. También se muestra así en el poema una actitud de rebeldía contra los convencionalismos sociales (que se intuyen en los sentimientos de rabia, dolor y sufrimiento del receptor interno, reflejados en expresiones negativas como “Yo sé que vas a romper en insultos y en lágrimas histéricas”. “te enfurece”, “te calmaré”...), todo ello vinculado con el análisis de las experiencias personales del yo lírico, otro rasgo característico de este autor.

En el **estilo** es visible un alejamiento de los modos expresivos de tendencias precedentes, una exigente labor de depuración y de concentración de la palabra, y la búsqueda de un lenguaje personal, que en este caso se caracteriza especialmente por los siguientes rasgos:

- La ironía y el humor como recursos desdramatizadores de la tristeza y el desvalimiento antes mencionados (“color/ de ginebra mala, son/ tus ojos unas bichas”).
- El tú al que se dirige la voz poética, que constituye un diálogo que refuerza dicha visión irónica y distanciada.
- La fusión entre el lirismo y el carácter meditativo del poema con elementos narrativos y descriptivos (en este sentido, apreciamos aquí la expresión de los sentimientos antes mencionados, propia de la lírica, pero también el desarrollo de una escena y, por tanto, el componente narrativo).
- El registro coloquial, el tono conversacional (“como una perra enferma”) y la incorporación de la atmósfera de lo cotidiano (o incluso marginal) al poema (“GINEBRA MALA”).
- Esta aparente búsqueda de la naturalidad discursiva no está reñida con la voluntad de estilo, tal y como se aprecia en el uso de recursos retóricos (en estos versos, por ejemplo, símil, metáfora, personificación, sinestesia...) o, en este caso, a la tendencia a la rima asonante y la isometría (concretamente este poema está formado por tres estrofas de cuatro versos heptasílabos y octosílabos que riman en asonancia: abba).
- Etc.

Distribución orientativa de la puntuación:

- Tendencias de la poesía de posguerra: **1**
- Trayectoria de Jaime Gil de Biedma: **0,5**
- Identificación de los tres rasgos en el texto: **0,5**
- Además, se podrá sumar hasta **0,25** en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, convenciones de citas...

PREGUNTA 8. (2 PUNTOS)

Desarrolle el tema «La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Luis Martín Santos». Identifique en el fragmento tres características del autor y/o de la época y explíquelas.

Para obtener la puntuación completa, los estudiantes deben haber elaborado un tema adecuado, coherente y cohesionado en el que expliquen, al menos, los rasgos generales de las principales tendencias de la novela de los años 40, 50 y 60 (el existencialismo, el realismo social y el experimentalismo), centrándose en la narrativa de Luis Martín Santos.

En cuanto al fragmento, pueden señalar características formales y de contenido que buscan apartarse de las formas tradicionales. A continuación, a modo de ejemplo, se proponen algunas propias de la obra y de la tendencia en la que se encuadra *Tiempo de silencio*, una de las novelas más representativas del experimentalismo en España. Los estudiantes deben ser capaces de reconocer **tres de ellas**.

- Con respecto al argumento, pierde importancia la historia narrada y se introducen elementos no realistas o elementos discursivos no narrativos. Así, todo el fragmento recoge los pensamientos desordenados del personaje que va cambiando de un tema a otro de forma aparentemente inconexa (Florita, los diagnósticos médicos, la imagen de la fiesta, etc.).

- Los personajes (que en la novela experimental es con frecuencia un personaje en conflicto con su entorno o consigo mismo). se presentan y definen por sus comportamientos y por sus pensamientos, por lo que el narrador aparentemente no interviene y se recurre con frecuencia al perspectivismo o al multiperspectivismo (“mirando de lado hacia donde estoy asqueado de verlas pasar, mirando sus piernas, sentado en el casino con dos, cinco, siete, catorce señores que juegan al ajedrez y me estiman mucho por mi superioridad intelectual y mi elevado nivel mental”).
- En el tratamiento del tiempo y espacio cabe destacar la concentración temporal y espacial, el simultaneísmo, los saltos temporales, el desorden cronológico o las elipsis temporales. En este caso, a pesar de las explícitas referencias a espacios concretos (“Príncipe Pío. Sí, por arriba. Luego se baja en un ascensor gratis con un tornillo por debajo que parece que le están dando...”), la mezcla de pensamientos y la referencia a diferentes situaciones, contribuye a aportar una sensación de caos temporal.
- Cobra relevancia el monólogo interior que, como en el texto, en ocasiones se aproxima al fluir de conciencia mediante el uso, por ejemplo, del estilo indirecto libre o el estilo directo libre (“Ya está, Príncipe Pío. Sí, por arriba. Luego se baja en un ascensor gratis con un tornillo por debajo que parece que le están dando... Comprar un megret para el tren, hace tiempo que no leo policíacas, a mí policíacas.”).
- La eliminación o alteración en lo relativo a la ortografía y a los signos de puntuación tradicionales o el empleo de otros artificios tipográficos (“ajjj”).
- La variedad de recursos lingüísticos, el empleo de diferentes registros, la importancia del humor y la ironía. Así, en el texto, reconocemos, por ejemplo, términos científicos propios de la Medicina (“Diagnosticar pleuritis, peritonitis, soplos, cólicos, fiebres gástricas”), empleados en ocasiones con tono irónico (“y un día el suicidio con veronal de la maestra soltera.”) y conviviendo con el abuso del diminutivo (“florecita pequeña, pequeñita, pequeñita, florecilla”).
- Etc.

Distribución orientativa de la puntuación:

- Tendencias de la novela de posguerra: **1**
- La narrativa de Luis Martín Santos: **0,5**
- Identificación de los rasgos en el fragmento: **0,5**
- Además, se podrá sumar hasta **0,25** en función del nivel de expresión escrita: corrección, adecuación, riqueza léxica y gramatical, distribución en párrafos, convenciones de citas...